

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de las Secretarías de la Rama de Tribunales que se mencionan.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Decreto 1646/1966, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio corriente), en relación con la Ley de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General anuncia a concurso de traslado las siguientes Secretarías de la Rama de Tribunales, dotadas con sueldo exclusivamente:

1. Sala Segunda de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.
2. Sección séptima de la Audiencia de Barcelona.
3. Sección segunda de la Audiencia Provincial de Alicante.
4. Sección tercera de la Audiencia Provincial de Málaga.
5. Sección segunda de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
6. Sección quinta de la Audiencia Territorial de Valencia.

Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Tribunales, siempre que conforme al precitado artículo de la Ley puedan desempeñar las plazas de que se trata, siendo de advertir que los designados no podrán concursar de nuevo en traslación hasta transcurrido un año desde la fecha de su nombramiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del mencionado Reglamento.

Las solicitudes de los aspirantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, conforme a lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 27 del referido Reglamento, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

Madrid, 2 de septiembre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace pública la lista de aspirantes presentados a la oposición para cubrir cinco plazas de Auxiliares segundos administrativos del personal especial de dicho Centro directivo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir cinco plazas de Auxiliares segundos administrativos del personal especial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1966, y examinadas las solicitudes presentadas, a continuación se hace pública la relación de aspirantes admitidos y de aquellos otros que en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» deberán cumplimentar los requisitos señalados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 4 de agosto de 1966.—El Director general, Francisco Merino.

Relación de opositores definitivamente admitidos

Concepción Navarro Espinosa.
José Francisco Naranjo Miranda.
José Guzmán Sánchez-Paus.
Mercedes Marín Fernández.
Antonio Durán Bravo.
María Teresa del Sagrario Cabello Alonso.
María Virginia Rodríguez Hernández.
María Carmen Mateos Ballesteros.
María Teresa Almarza Gutiérrez.

Trinidad Ruiz Navarro.
Irene Romero Romero.
María Teresa Contreras.
Laudelino Saiz Pampliega.
Inmaculada Pascual Jiménez.
Mercedes Laborda Falla.
Rafael López García.
María Margarita Barilla Madiedo.
Pedro García Prieto Morales.
Manuel Matamala Virseda.
José Angel Valdivielso López.
Ignacio Pérez-Trueno Avila.

Relación de los admitidos a reserva de cumplimentar los extremos que se indican

Declaración de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Rafael Fernández Murela.

Declaración de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria y aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en el Decreto 2184/1963, en su artículo primero:

Miguel Angel Nieto Díaz.
José Luis Monreal García.

Aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en el Decreto 2184/1963, en su artículo primero:

María Carmen Rodríguez Parra.
María Luisa Rodríguez Parra.
Gloria Tomillo Cubero.
Josefa González Dalmán.
José Luis González García.
José María Vizcay González.
María Carmen Fuentes Rodríguez.
María Margarita Gómez Andino.
María Luisa Blanco García.
Fredesvinda Mérida de Pedraza.

Aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en el Decreto 2184/1963, en su artículo primero; declaración de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria e ingreso del depósito de los derechos de examen:

José Luis Mediavilla García.
María Isabel Villar Alonso.

RESOLUCION de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se hace pública la lista de aspirantes presentados a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares mayores de tercera clase y tres de Auxiliares primeros facultativos del Personal especial de dicho Organismo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir dos plazas de Auxiliares mayores de tercera clase y tres de Auxiliares primeros facultativos del Personal especial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1966, y examinadas las solicitudes presentadas a continuación, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y de aquellos otros que en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», deberán cumplimentar los requisitos señalados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 4 de agosto de 1966.—El Director general, Francisco Merino.

Relación de opositores definitivamente admitidos

Manuel Andrés Jambrina.
María Luisa Alfaro Escudero.
Juan Ignacio Puch Maese.
María Teresa del Sagrario Cabello Alonso.
María Virginia Rodríguez Hernández.
Angela Alvaro Bermejo.
Fernando Narros Cecilia.
Francisco Javier Fraile.
Fernando Acosta Martín.

Rafael Puente Santos.
Felisa Jiménez Pérez.
Rafael López García.
Marcel Francisco Clemente Ferrer.
Fernando Benito Gago.
Alicia Irigoyen Barrena.
María del Carmen Domingo Sánchez.
Salvador Cubero Arévalo.
Francisco Aparicio Arias.
María Teresa Contreras.
María del Carmen Reyes Olea.
Lorenzo Antón Tapias.

Relación de los admitidos a reserva de cumplimentar los extremos que se indican

Aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en el Decreto 2184/1963, en su artículo 1.º:

María Luisa Rodríguez Parra.
María Carmen Rodríguez Parra.
Gloria del Pueyo Baquero.
Gloria Tomillo Cubero.

Declaración de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria y aceptación del compromiso de prestar, en su caso, el juramento previsto en el Decreto 2184/1963, en su artículo 1.º:

Fredesvinda Mérida de Pedraza.
Ana María Slocker Tenas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 1 de julio último para cubrir cátedras de «Griego», «Latín», «Lengua y Literatura españolas», «Geografía e Historia», «Matemáticas», «Física y Química», «Ciencias Naturales», «Dibujo», «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con lo dispuesto en el número octavo de la Orden ministerial de 1 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 6), por la que se convocan, entre otras, oposiciones a cátedras de «Griego», «Latín», «Lengua y Literatura españolas», «Geografía e Historia», «Matemáticas», «Física y Química», «Ciencias Naturales», «Dibujo», «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones mencionadas condicionando la inclusión de los que figuran con un asterisco (*) a que por éstos se proceda a subsanar, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas y que se mencionan para cada uno de ellos en el número séptimo.

Griego

Alonso Moriyón, Juan Manuel.
Alvarez Alonso, Carlos.
Alvarez Domínguez, M.ª del Carmen.
Andrés Castellanos, Enriqueta de.
Arnaldo Alba, Manuel.
Arribas Adrados, Federico.
Besada Paisa, Marina.
Bizcarrondo Laredo, M.ª Teresa.
Calvo Delcán, Carmen.
Campo Ruiz, M.ª Engracia del (*).
Cánovas Crespo, Juan (*).
Castellanos Vila, Juan.
Castro Mor, M.ª Lourdes.
Cordoncillo Samada, José María.
Corrales Cáceres, Ramón.
Cuesta Martín, José María.
Delsors Coy, Felicia.
Diez Sainz de la Maza, Herminia María Luisa (*).
Durán López, M.ª de los Angeles.
Elizondo Aragón, Felisa.
Espinosa Alarcón, Andrés.
Feijoo Barrero, Honoraria.
Ferris García, Vicente.
Fuente Ruiz, José Miguel de la.
Furelos Fernández, Julia.
Gándara Porras, Jesús.
Gandia Zapata, Elena.
García Alonso, Julián.
García Gallego, Encarnación.
García Gual, Carlos.
García Martínez, Horacio Antonio.
García de Olaguer-Feliú, José María.
García Yagüe, Francisco.
Gaude Rodríguez, Rosa.
Gómez-Tejedor Cánovas, M.ª del Carmen.
Guerra Naranjo, Concepción F.
Guntiñas Tuñón, Orlando.
Gutiérrez Calvo, Daniel (*).
Hernández Morán, Remigio.
Hernández Ortega, Eudoso.
Hernández Torcal, Angela.
Hoz Bravo, Jesús Javier de.
Huerga Morán, María.
Ibáñez Menéndez, M. Concepción.
Inchausti Gallarzagaitia, María Lidia.
Iranzo Aznar, M.ª Pilar.
Jiménez Fernández, Juan.
Jorge Eleno, Felipe.
Lampreave Taracido, Blanca.
Lens Tuero, Jesús Angel.
Lerín Gavín, Jacinto.
Longares Monreal, Constantino.
López Lloréns, Pedro.
Llerena Castro, M.ª Mercedes (*).
Marcos Sanz, Felisa.
Martín Rodríguez, José Luis.
Martínez Calvo, Pascual.
Martínez Diez, Alfonso.
Mendiguchía Aguilar, Francisco Javier.
Morales Otaí, M.ª Concepción.

Moreno Sáez, Francisco.
Murcia Valencia, Anastasio.
Nueda Guzmán, M.ª Sol.
Ortega Hontana, M.ª Nieves (*).
Ozaeta Gálvez, M.ª Antonia.
Pérez Fernández, Marcelliano.
Pérez González, Manuel.
Pérez Gutiérrez, Abilio.
Pérez Iriarte, José Luis.
Pérez Sánchez, Emilio.
Prada Lorenzo, Benjamín.
Ramírez-Montesinos Vizcayno, Margarita.
Regodón Marín Joaquín.
Rey Aparicio, Benigno.
Rico Gómez, María.
Ríos Fernández, Manuel.
Rodríguez Calderón, María del Carmen.
Rodríguez Carrasco, Angel.
Rodríguez, Docampo César.
Rodríguez García, Inés.
Rodríguez González, Arturo.
Rodríguez Monescillo, Esperanza.
Roquet Llovera, Enrique.
Rossich Franquesa, Jaime.
Ruiz García, Elisa.
Salgado Hervella, Germán.
Sánchez Artiles, Manuel.
Sánchez García, Angeles.
Sánchez Martín, María Julia.
Sánchez Martín, Isabel Nieves.
Sánchez Palomero, M.ª Gloria.
Sánchez Redondo, Rosario.
Sañudo Ventanas, Victoriano.
Sastre Merinero, Rafael.
Sempere Carreteras, Teresa (*).
Souto Castelo, Raúl.
Testal y Parrilla, M.ª de las Mercedes.
Torrente Almeida, Juan.
Urrutia Salsamendi, José María.
Urtiaga Fernández, Felisa.
Valero Garrido, Juan.
Vida Verdú, Angustias.
Vilchez Díaz, Mercedes.
Villalobos Martínez-Pontrémull, M.ª Teresa.
Vigil y Vázquez-Prada, María del Carmen.
Vilaplana Llopi, Francisco.
Yélamos Redondo, Gonzalo.

Latín

Almela Peris, Francisco Salvador.
Alvarez Prechous, M.ª Josefina.
André Gabián, Avelino.
Anguita Bueno, Manuel.
Aragón de Mena, M.ª Socorro.
Araujo Lorenzo, José.
Aulló Martínez, Antonio.
Avila Fuentes, Bernardo.
Basilio Gómez, M.ª Pía de.
Bengochea Sierra, Amparo.
Bosch Juan, M.ª del Carmen.
Bustamante Martínez, Francisco.
Cardona Pons, Enrique.
Casabó Parés, Carmen.

Casado Fuente, M.ª Concepción.
Castillo Cos-Gayón, M.ª Eugenia del.
Castro Sánchez, José.
Cifre Forteza, Bernardo.
Correa Rodríguez, José Antonio.
Cueto López, Fernando.
Díaz Mora, Obdulio.
Dominguez Corral, Micaela.
Eslava Millán, José.
Espinosa Cilla, Angeles.
Espulgues Sempere, Joaquín.
Esteve Forriol, José.
Ferrer Domingo, Teresa.
Francia Somalo, Rosa María (*).
García Félix, Balbino.
García Pueyo, Manuel.
García y García, Vitores.
García Menéndez, Manuel.
García Rubio, Samuel.
García Ruiz, Emilio.
Garrido y Sallés, María Luisa.
Gil San Juan, Antonio.
González Sánchez, Orlanda.
Guijarro del Fraxno, M.ª del Pilar.
Gómez García, Santos.
Granda Rapela, Manuel.
Hernando García, Nicolás.
Herráez Pérez, Emiliano.
Herrero Lorenzo, M.ª Paz.
Holgado Redondo, Antonio.
Ibáñez de Opacua Sáez del Elburgo, Damián.
Illán Calderón, Inés.
Iso Echegoyen, José Javier.
Izquierdo del Olmo, Simeón (*).
Lacara Azcona, Jesús.
López Mejuto, José Luis.
López Ramón, Fernando.
Martínez Alfayate, Oliveira.
Martínez Figueroa, Concepción.
Martínez Muñoz, Gervasio.
Martínez Peco, Emilio.
Millán Senmartí, Manuel David.
Minguez Galán, Eusebio.
Moreno Cano, Pedro.
Moreno Moneo, Ricardo.
Moro Rodríguez, Amador.
Mourelo Cuadrado, Elena.
Nevado Vargas, Carmen.
Palacios Chinchilla, Tomás.
Paredes Montealegre, Félix.
Penín Fernández, Juan Jesús.
Pérez Durán, Francisco Jorge.
Pérez Regalado, José Antonio.
Pla Agulló, José.
Rabasco Noales, Antonio.
Rejón Pérez, Angel.
Requejo Prieto, José María.
Resino Gutiérrez, Julián.
Respino González, M.ª Josefa.
Río Carnero, M.ª del Pilar del.
Rodero Rodríguez, Alicia.
Rodríguez Arados, Jesús Victor.